



Euskadiko Triatloi Federazioa

Acuerdo de proclamación provisional de candidatura a la Junta Directiva

Donostia, a 15 de abril de 2025

I. - Señala el calendario electoral:

14-4-2025	Fin del plazo para la presentación de candidaturas a Junta Directiva.
15-4-2025	Proclamación provisional de candidaturas e inicio del plazo de reclamaciones.
16-4-2025	Inicio del plazo de reclamaciones o subsanaciones
22-4-2025	Fin del plazo de reclamaciones o subsanaciones

II.- Dentro del plazo establecido se ha presentado una única candidatura a la Junta Directiva, la formada por:

- RICHARD GOMEZ RUGAMA, PRESIDENTE, OFICIAL
- MARIA DEL PINO HERNANDEZ TORRES, VICEPRESIDENTA, OFICIAL
- LUIS RAMON CANDO RODRIGUEZ, TESORERO, CLUB
- MARIA ALDAMA LOPEZ, VOCAL, DEPORTISTA
- EDU LAKUNTZA RODRIGUEZ, VOCAL, DEPORTISTA
- LIDE AZUETA LIZUR, VOCAL, TECNICA

III.- La conformación de la plancha presentada cumple las exigencias previstas en la normativa de aplicación, por lo que procede su proclamación provisional.

Por lo expuesto, se ACUERDA:

1º.- Tener por presentada como única candidatura la conformada por las personas indicadas.

2º.- Proclamar provisionalmente la candidatura presentada.

3º.- Establecer que hasta el 22-4-2025 se podrán presentar reclamaciones frente a la citada candidatura y, de no existir tales impugnaciones, se procedería a su proclamación definitiva el 23-4-2025 sin necesidad de más trámites ni votaciones.

4º.- Notificar a los o las integrantes de la plancha o lista presentada. Publíquese en el apartado elecciones de la web de la Federación Vasca de Triatlón.

Frente a los acuerdos adoptados cabe recurso en el plazo de 2 días hábiles ante la propia Junta Electoral.

Junta Electoral, con firma en el original